



1 **ARTÍCULO II-AUDIENCIAS**-----

2 **ACUERDO N. 1005-2018:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
3 votación:-----

4 Alterar el Orden del día para recibir en audiencia a los nuevos funcionarios municipales en el  
5 cargo de Policía Municipal.-----

6 Siendo avalado por cuatro regidores propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Tatiana  
7 Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por**  
8 **mayoría calificada y definitivamente aprobado.**-----

9 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la palabra a los señores Giovanni  
10 Brenes Céspedes y Kenneth Jiménez Arce, quienes iniciaron labores el 03 de diciembre 2018  
11 como Policías Municipales.-----

12 Los señores Giovanni Brenes Céspedes y Kenneth Jiménez Arce se presentan y exponen la  
13 experiencia con la que cuentan así como su preparación profesional. Indican su deseo de aportar  
14 su conocimiento y experiencia para el bien del cantón de San Isidro -----

15 La Regidora Luisa Fonseca González da la bienvenida a los nuevos funcionarios municipales.  
16 Indica que hay mucho que hacer por el cantón de San Isidro, les desea muchos éxitos, “Les  
17 solicito que sean muy imparciales para que su trabajo no se vea afectado y espero que puedan  
18 trabajar en equipo con la Fuerza Pública del Cantón para que sean atendidas algunas áreas que  
19 requieren más atención”. -----

20 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida a los nuevos  
21 funcionarios municipales, indica que está muy contento por haber concluido este proyecto,  
22 porque “Ustedes son pioneros en la historia de San Isidro, como Policías Municipales ya que son  
23 los primeros”. Esperamos que en un futuro próximo se sumen más personas a su equipo de  
24 trabajo. Los motivamos a una buena relación con los isidreños y en unión con la Fuerza Pública  
25 del Cantón logren ordenar varias áreas que necesitan atención. De parte de este Concejo  
26 Municipal cuentan con todo el apoyo. -----

27 **ARTÍCULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA** -----

28 1. Oficio PHAM-254-2018 del Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora, Partido Unidad  
29 Social Cristiana, Asamblea Legislativa, Asunto: Aprobación en segundo debate del expediente  
30 N°20.913 Ley para mejorar la atención de daños causados por desastres naturales.-----

S.O. 80-2018, 10 de diciembre de 2018

- 1 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento  
 2 para este Concejo Municipal.-----
- 3 2. Fichas Informativas, remitidas por Marcela Villegas González, Secretaria Junta Directiva  
 4 e Incidencia Política, Unión Nacional de Gobiernos Locales. -----
- 5 2.1 Ficha Informativa N. FI-0086-20983-2018-IP, proyecto 20983 Ley de reforma al régimen  
 6 de zonas francas para atraer inversiones a las zonas de menor desarrollo relativo. -----
- 7 2.2 Ficha Informativa N. FI-0081-20740-2018-IP, proyecto 20740 Creación del cantón XVII  
 8 de la provincia de Alajuela denominado Pocosol. -----
- 9 2.3 Ficha Informativa N. FI-0083-19571-2018-IP, proyecto 19571 Ley especial de extinción  
 10 de dominio, (anteriormente denominada): Ley de extinción de dominio. -----
- 11 2.4 Ficha Informativa N. FI-0084-19664-2018-IP, proyecto 19664 Ley de creación de  
 12 infraestructuras para el desarrollo de Costa Rica Sociedad Anónima (IDECSA). -----
- 13 2.5 Ficha Informativa N. FI-0085-20963-2018-IP, proyecto 20963 Reforma de los artículos  
 14 95, 52 y 107 del Código Electoral, Ley N. 8765, de 19 de agosto de 2009, y sus reformas. -----
- 15 2.6 Ficha Informativa N. FI-0080-20957-2018-IP, proyecto 20957 Ley para fomentar el  
 16 desarrollo del sector comunal. -----
- 17 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que todas las fichas  
 18 informativas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales presentadas anteriormente quedan  
 19 de conocimiento para este Concejo Municipal.
- 20 3. Oficio CG-114-2018 de Erika Ugalde Camacho, Jefe de Área Comisiones Legislativas III  
 21 Asamblea Legislativa, proyecto de ley “Ley contra la adulteración y el contrabando de bebidas  
 22 con contenido alcohólico”, expediente N. 20.961.-----
- 23 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento  
 24 para este Concejo Municipal.-----
- 25 4. Oficio CG-037-2018 de Erika Ugalde Camacho, Jefe de Área Comisiones Legislativas  
 26 III, Asamblea Legislativa proyecto de ley “Reforma a la Ley de la Defensoría de los Habitantes  
 27 de la República de Costa Rica, N. 7319”, expediente N. 20.878.-----
- 28 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento  
 29 para este Concejo Municipal.-----
- 30 -----

S.O. 80-2018, 10 de diciembre de 2018

1 5. Oficio CN-ARS-SPSI-1826-2018, del Dr. José Luis Trigueros Chaves, Director Área  
2 Rectora San Pablo y San Isidro, Ministerio de Salud respecto a los alcances sobre la Resolución  
3 Municipal de Ubicación establecidos en la Ley General de Salud y el Reglamento de permisos  
4 Sanitarios de Funcionamiento para su adecuada aplicación.-----

5 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para  
6 este Concejo Municipal.-----

7 6.1 Oficio CDSFSIH 105-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presenta acuerdo  
8 N° 111-2018 referente a incorporar al Plan Quinquenal para el año 2020 a Calle Hernández con  
9 la reconstrucción del acceso peatonal y a la Delegación Cantonal de San Isidro de Heredia para  
10 la compra de equipo y mobiliario.-----

11 **ACUERDO N. 1006-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
12 votación:-----

13 **Considerando**-----

14 I-Que se conoce el oficio CDSFSIH 105-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde  
15 presenta acuerdo N° 111-2018 referente a incorporar al Plan Quinquenal para el año 2020 a Calle  
16 Hernández con la reconstrucción del acceso peatonal y a la Delegación Cantonal de San Isidro de  
17 Heredia para la compra de equipo y mobiliario.-----

18 Por **tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

19 1-Remitir a la Administración el oficio CDSFSIH 105-2018 del Concejo Distrito San Francisco  
20 donde presenta acuerdo N° 111-2018 referente a incorporar al Plan Quinquenal para el año 2020  
21 a Calle Hernández con la reconstrucción del acceso peatonal y a la Delegación Cantonal de San  
22 Isidro de Heredia para la compra de equipo y mobiliario, para lo que corresponda.-----

23 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel  
24 Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas  
25 Venegas. **Se declara acuerdo por mayoría calificada**-----

26 6.2 Oficio CDSFSIH 107-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presentan acuerdo N°  
27 113-2018 referente a la solicitud para realizar una sesión extraordinaria en el distrito de San  
28 Francisco, el jueves 07 de febrero de 2019, a las 7:00 pm, en la Escuela de San Francisco para  
29 que el Concejo Distrito San Francisco presente la Rendición de Cuentas del año 2018-----

30 **ACUERDO N. 1006-2018 BIS** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura-----

1 somete a votación:-----

2 **Considerando**-----

3 I-Que se conoce el oficio CDSFSIH 107-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde  
4 presentan acuerdo N° 113-2018 referente a la solicitud para realizar una sesión extraordinaria en  
5 el distrito de San Francisco, el jueves 07 de febrero de 2019, a las 7:00 p.m. en la Escuela de San  
6 Francisco para que el Concejo Distrito San Francisco presente la Rendición de Cuentas del año  
7 2018-----

8 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

9 1-Avalar el acuerdo N° 113-2018 referente a la solicitud para realizar una sesión extraordinaria  
10 en el distrito de San Francisco, el jueves 07 de febrero de 2019, a las 7:00 p.m. en la Escuela de  
11 San Francisco para que el Concejo Distrito San Francisco presente la Rendición de Cuentas del  
12 año 2018.-----

13 2-Convocar a Sesión Extraordinaria el jueves 07 de febrero de 2019, a las 7:00 p.m, en la  
14 Escuela de San Francisco para que el Concejo Distrito San Francisco presente la Rendición de  
15 Cuentas del año 2018.-----

16 3-Notificar al Concejo Distrito San Francisco-----

17 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel  
18 Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas  
19 Venegas. **Se declara acuerdo por mayoría calificada** -----

20 6.3 Oficio CDSFSIH 111-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presentan acuerdo N°  
21 117-2018 referente a una felicitación para la Municipalidad de San Isidro de Heredia por el  
22 Festival Navideño 2018.-----

23 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento  
24 para este Concejo Municipal.-----

25 6.4 Oficio CDSFSIH 112-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presentan acuerdo N°  
26 118-2018 referente a avalar la III Feria de la Salud y de la Seguridad Comunitaria “Sacando la  
27 Felicidad” San Francisco 2019, domingo 4 de agosto de 2019, de 8:00 a.m a 4:00 p.m en la plaza  
28 de deportes y Escuela San Francisco-----

29 **ACUERDO N. 1007-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
30 votación:-----

1 **Considerando**-----

2 I-Que se conoce el oficio CDSFSIH 112-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde

3 presentan acuerdo N° 118-2018 referente la III Feria de la Salud y de la Seguridad Comunitaria

4 “Sacando la Felicidad” San Francisco 2019, domingo 4 de agosto de 2019, de 8:00 a.m. a 4:00

5 p.m. en la plaza de deportes y Escuela San Francisco-----

6 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

7 1-Avalar el acuerdo N° 118-2018 referente a la realización de la III Feria de la Salud y de la

8 Seguridad Comunitaria “Sacando la Felicidad” San Francisco 2019, el domingo 4 de agosto de

9 2019, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la plaza de deportes y Escuela San Francisco-----

10 2-Notificar al Concejo Distrito San Francisco.-----

11 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel

12 Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas

13 Venegas. **Se declara acuerdo por mayoría calificada** -----

14 6.5 Oficio CDSFSIH 113-2018 del Concejo Distrito San Francisco donde presentan acuerdo N°

15 116-2018 referente al agradecimiento para la Municipalidad de San Isidro de Heredia por la

16 ejecución de proyectos en el distrito de San Francisco.-----

17 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento

18 para este Concejo Municipal.-----

19 7. Oficio MSIH-AM-307-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago

20 para la empresa Concreto Asfáltico Nacional S.A., por un monto de ¢61,170,625.86., para

21 Empresas Berthier EBI de Costa Rica, S.A., por un monto de ¢6,804,274.13. y para la

22 empresa Fábrica de Tubos Campeón Ltda., por un monto de ¢7,558,950.00.-----

23 **ACUERDO N. 1008-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a

24 votación:-----

25 **Considerando**-----

26 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-307-2018 de la Administración donde solicitan

27 acuerdo de pago para la empresa Concreto Asfáltico Nacional S.A., por un monto de

28 ¢61,170,625.86 para cancelar la factura N°0223, por concepto de mejoramiento y

29 mantenimiento en Calle Cristo Rey y Calle Gildo.-----

30 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

1 1-Aprobar el pago para la empresa Concreto Asfaltico Nacional S.A., por un monto de  
2 ¢61,170,625.86 para cancelar la factura N°0223, por concepto de mejoramiento y  
3 mantenimiento en Calle Cristo Rey y Calle Gildo.-----

4 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que  
5 el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,  
6 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y  
7 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----

8 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel  
9 Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas  
10 Venegas. **Se declara acuerdo por mayoría calificada**-----

11 **ACUERDO N. 1009-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
12 votación:-----

13 **Considerando**-----

14 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-307-2018 de la Administración donde solicitan  
15 acuerdo de pago para Empresas Berthier EBI de Costa Rica, S.A., por un monto de  
16 ¢6,804,274.13 para cancelar la factura N°11482 por concepto de tratamiento y disposición  
17 final de desechos sólidos mes de noviembre 2018.-----

18 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

19 1-Aprobar el pago para Empresas Berthier EBI de Costa Rica, S.A., por un monto de  
20 ¢6,804,274.13 para cancelar la factura N°11482 por concepto de tratamiento y disposición  
21 final de desechos sólidos mes de noviembre 2018.-----

22 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que  
23 el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,  
24 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y  
25 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----

26 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel  
27 Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas  
28 Venegas. **Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado**

29 **ACUERDO N. 1010-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
30 votación:-----

1 **Considerando**-----

2 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-307-2018 de la Administración donde solicitan  
3 acuerdo de pago para la empresa Fábrica de Tubos Campeón Ltda. por un monto de  
4 ¢7,558,950.00 para cancelar las facturas N°385-394-397-401-410-412 por concepto de  
5 proyecto de entubado de aguas en el cantón.-----

6 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

7 1-Aprobar el pago para la empresa Fábrica de Tubos Campeón Ltda. por un monto de  
8 ¢7,558,950.00 para cancelar las facturas N°385-394-397-401-410-412 por concepto de  
9 proyecto de entubado de aguas en el cantón.-----

10 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que  
11 el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,  
12 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y  
13 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----

14 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel  
15 Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas  
16 Venegas. **Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado**-----

17 **ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL** -----

18 1- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para  
19 la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00 por concepto de  
20 compra de vehículo eléctrico pick up.-----

21 **ACUERDO N. 1011-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
22 votación:-----

23 **Considerando**-----

24 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan  
25 acuerdo de pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de ¢6.080.000.00  
26 para cancelar la factura N°0024 por concepto de compra de vehículo eléctrico pick-up.

27 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

28 1-Aprobar el pago para la empresa Fumero Green Motors S.A. por un monto de  
29 ¢6.080.000.00 para cancelar la factura N°0024 por concepto de compra de vehículo eléctrico  
30 pick-up.-----



S.O. 80-2018, 10 de diciembre de 2018

- 1 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que  
 2 el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,  
 3 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y  
 4 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----  
 5 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel  
 6 Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas  
 7 Venegas. **Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado**
- 8 2- Oficio MSIH-AM-HM-CMSI-316-2018 de la Licda. Irene Azofeifa Cordero, Coordinadora  
 9 de Rentas y Cobranzas, referente a reporte detallado de ingresos contables del 01 al 08 de  
 10 diciembre del 2018 por un monto de ¢53.342.045.78-----  
 11 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento  
 12 para este Concejo Municipal.-----
- 13 3- Oficio MSIH-AM-308-2018 de la Administración donde solicitan el permiso de las señoras  
 14 Sheirys Villalobos Campos y Hazell Carvajal Campos, funcionarias de la Auditoria, para que  
 15 asistan a la Socialización del Código de Ética, el próximo Viernes 14 de diciembre a partir de los  
 16 12 medio día.-----
- 17 **ACUERDO N. 1012-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
 18 votación:-----
- 19 **Considerando**-----
- 20 I-Que se conoce la actividad de socialización del Código de Ética de la Municipalidad San Isidro  
 21 de Heredia que se llevará a cabo el día 14 de diciembre del 2018 a partir de las 12 md. como lo  
 22 indica el Reglamento Autónomo de Organización y Servicios en su artículo 144, del texto. “Se  
 23 autoriza permiso con goce de salario para la asistencia de los funcionarios municipales a  
 24 actividades organizadas por la Municipalidad, en el día de Régimen Municipal y un día en el mes  
 25 de diciembre para el convivio de los funcionarios municipales". -----
- 26 II- Que la Municipalidad de San Isidro se cerrará a las 12:00 el día 14 de diciembre del 2018.
- 27 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 28 1-Autorizar al personal a cargo de este Concejo Municipal, Auditoría Municipal ( Señora Sheirys  
 29 Villalobos Campos, Señorita Hazell Carvajal Campos) y a la Secretaria del Concejo Municipal,  
 30 señora Marta Vega Carballo, para que participen en la actividad de socialización del Código de

S.O. 80-2018, 10 de diciembre de 2018

1 Ética de la Municipalidad San Isidro de Heredia que se llevará a cabo el día 14 de diciembre del  
2 2018 a partir de las 12 md.-----

3 2-Notificar a la Auditoría Municipal-----

4 3-Remitir a la Administración para lo que corresponda-----

5 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel  
6 Antonio Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas  
7 Venegas. **Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado**-----

8 **2-Informes Legales:** No hay-----

9 **ARTÍCULO V: MOCIONES DE LOS REGIDORES** -----

10 **V-1 Informes de Presidencia**-----

11 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que estuvo presente en el acto de clausura  
12 2018 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación San isidro de Heredia y remite un agradecimiento y  
13 una felicitación al Comité de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, por lograr conformar los  
14 comités distritales de los cuatro distritos, Concepción, San Josecito, San Isidro y San Francisco, así  
15 mismo por la conformación de comités de apoyo que colaboran con las actividades que realizan en el área  
16 deportiva y recreativa. También externa una felicitación por todas las actividades realizadas durante los  
17 juegos comunales 2018, los cuales tuvieron una participación de más de 1000 atletas en las diferentes  
18 disciplinas, que cerraron el día 09 de diciembre del 2018 con una lúcida y participativa ceremonia y  
19 premiación de las diferentes competencias, sumado a las actividades culturales realizadas por los niños  
20 del Jardín de Niños José Martí y la Escuela José Martí.-----

21 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura felicita y agradece a todos los Concejos de  
22 Distrito ya que con su esfuerzo y dedicación se ha logrado cumplir con los proyectos y actividades  
23 programadas en este año 2018. Extiende la felicitación para la Administración por el esfuerzo de haber  
24 hecho posible todos los proyectos, los cuales se ven reflejados a lo largo y ancho del cantón de San Isidro.

25 **V-2 Mociones de los Regidores**-----

26 -La señora Kattia Villalobos Zamora indica que en Calle Cristo Rey, por el bosquecito junto al  
27 río, están dejando material de los movimientos de tierra que se utiliza en la reparación de la  
28 carretera, por lo que solicita se realice una inspección.-----

29 -La Regidora Luisa Fonseca González consulta sobre el Presupuesto Ordinario, si ya se tiene  
30 alguna noticia.-----

S.O. 80-2018, 10 de diciembre de 2018

1 La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica que la Contraloría General de la República ha  
 2 solicitado algunos documentos relacionados con el cobro de bienes inmuebles los cuales ya  
 3 fueron enviados por la Alcaldía Municipal y se está a la espera de nuevas noticias.-----  
 4 -El Concejo Distrito San Isidro presenta oficio CDSI-031-2018 donde remiten el acuerdo 01-  
 5 2018 referente a nota enviada por la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia mediante la  
 6 cual solicitan la autorización para realizar las siguientes actividades: Domingo 27 de enero 2019,  
 7 Fiesta de Verano Carreras de Cintas, en las instalaciones del Hogar de Ancianos, sábado 16 de  
 8 febrero del 2019, grandioso Bingo de Los enamorados en el Gimnasio del Liceo de San Isidro a  
 9 partir de las 2:00 p.m. Se recuerda y recomienda tramitar todos los permisos que se requieren  
 10 para realizar este tipo de eventos-----  
 11 **ACUERDO N. 1013-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
 12 votación:-----  
 13 **Considerando-----**  
 14 I-Que se conoce el oficio CDSI-031-2018 del Concejo Distrito San Isidro donde remiten el  
 15 acuerdo 01-2018 referente a la solicitud de autorización de la Asociación Casa Hogar para  
 16 Ancianos Albernia para realizar las siguientes actividades: Domingo 27 de enero 2019 Fiesta de  
 17 Verano Carreras de Cintas, en las instalaciones del Hogar de Ancianos; sábado 16 de febrero del  
 18 2019 grandioso Bingo de Los enamorados en el Gimnasio del Liceo de San Isidro a partir de las  
 19 2:00 p.m. -----  
 20 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----  
 21 1-Avalar el acuerdo 01-2018 del Concejo Distrito San Isidro donde autorizan a la Asociación  
 22 Casa Hogar para Ancianos Albernia para realizar las siguientes actividades: Domingo 27 de  
 23 enero 2019 Fiesta de Verano Carreras de Cintas, en las instalaciones del Hogar de Ancianos;  
 24 sábado 16 de febrero del 2019 grandioso Bingo de Los enamorados en el Gimnasio del Liceo de  
 25 San Isidro a partir de las 2:00 p.m. -----  
 26 2-Recomendar a la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia, tramitar todos los permisos  
 27 que se requieren para realizar este tipo de eventos.-----  
 28 3-Notificar a la Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia.-----  
 29 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel Antonio  
 30 Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas

1 Venegas. **Se declara acuerdo por mayoría calificada** -----

2 -El señor Francisco Madrigal Madrigal agradece a la Administración por las reparaciones que  
3 están realizando en las casetas de las paradas de buses del Cantón las cuales estaban en muy mal  
4 estado y necesitaban mantenimiento.-----

5 **CLAUSURA**-----

6 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria N° ochenta – dos mil  
7 dieciocho, del diez de diciembre dos mil dieciocho, al ser las veinte horas con treinta y cinco  
8 minutos.-----

9

10

11 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

12 Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal